



Reconoce Carlos Puente fracaso de reforma energética de 2013; se debe “rectificar en el camino” con la reforma eléctrica planteada por Ejecutivo

Nota N°. 2393

Palacio Legislativo, 17-04-2022 (Notilegis).- El coordinador del Grupo Parlamentario del PVEM, Carlos Alberto Puente Salas, reconoció el fracaso de la reforma energética que se aprobó en el 2013; y dijo que se debe “rectificar en el camino” con la reforma eléctrica planteada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.



Lo anterior en tribuna, al fijar el posicionamiento de su bancada durante la discusión del dictamen que reforma los artículos 4, 25, 27 y 28 de la Constitución Política, en materia de energía y de acceso a la energía eléctrica.

Recordó que en 2013 las y los diputado del PVEM votaron a favor de la reforma energética; “hoy, casi nueve años después, debemos reconocer que eso no se logró, que fracasamos y nos equivocamos al concederle a la Secretaría de Energía la confianza del Legislativo”.

Señaló que el modelo actual no ha contribuido al cumplimiento de las metas de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero. Además, resaltó que el modelo de mercado “es insostenible, cuesta 490 mil millones de pesos al año y los pagamos entre todos los mexicanos a unos cuantos”.

Otro de los abusos que también se tiene que corregir, apuntó, es la tarifa que hoy pagan los privados, que está muy por debajo de la que se cobra en otros países.

“Reconocemos que es necesario rectificar ese error que cometimos en el 2013, es por eso que desde el 1° de octubre de 2021, cuando se recibió en esta Cámara la iniciativa de reforma constitucional en materia eléctrica propuesta por el Ejecutivo federal, en el Partido Verde dijimos puntualmente que se requería hacer un análisis amplio y profundo sobre la misma, para generar un debate serio y de alcance nacional respecto a los cambios planteados”.

Además, se trata de “la reforma eléctrica con la propuesta más estudiada, comentada, debatida y difundida de los tiempos recientes”, resaltó Puente Salas.

Explicó que la propuesta del Ejecutivo Federal busca tarifas más justas para los mexicanos y dejar en manos de la CFE la rectoría del sector eléctrico.

Sostuvo que las y los mexicanos tienen que saber que existió la voluntad política para atender e incorporar al decreto que estamos discutiendo las propuestas realizadas por los legisladores de oposición, con el fin de alcanzar los consensos necesarios.

Puntualizó que el decreto que se discute incluyó mantener la autonomía de la CRE, bajar tarifas, reconocer como derecho humano el acceso a la electricidad, transición energética, acabar con la simulación, fortalecer a la CFE, el uso de energías renovables y limpias, reformular los certificados de energías limpias y considerar al litio como propiedad del Estado.